



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE VILLASUR DE HERREROS

Redondo Hermanos, S.L. ha solicitado de esta Alcaldía licencia ambiental para la construcción de central hidroeléctrica en el salto de pie de presa del embalse de Úzquiza y suministro de agua a la estación de tratamiento de agua potable del Ayuntamiento de Burgos sobre el río Arlanzón, en el término municipal de Villasur de Herreros.

En cumplimiento del artículo 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se abre un periodo de información pública de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio para que todo el que se considere afectado por la actividad que se pretende ejercer pueda hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Villasur de Herreros, 1 de junio de 2011.

El Alcalde,  
Luis M. Pérez Castilla